

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 34 Viernes 19 de febrero de 2021 Pág. 769

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

628 TACORONTE, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de TACORONTE, S.A., y de conformidad con lo dispuesto en la vigente Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en Clínica TARA, sita en carretera de Casas Altas, 18-B (El Cantillo), Tacoronte, el próximo día 25 de marzo de 2021, a las 10:00 horas, en primera convocatoria, y en su caso, en segunda convocatoria, el siguiente día del mismo mes y año, a la misma hora y lugar, para someter a su examen, deliberación y, en su caso, aprobación de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Dejar sin efecto el Punto Tercero del acuerdo adoptado en la anterior Junta General Ordinaria de fecha 27 de agosto de 2020, relativo al restablecimiento del equilibrio patrimonial.

Segundo.- Acuerdos a adoptar para el restablecimiento del equilibrio patrimonial, mediante aumento del capital social con aportación dineraria, o, en su caso, mediante reducción del valor nominal de las acciones a tal fin. Acuerdos, en su caso, relativos a la subsiguiente modificación del artículo de los Estatutos sociales referente al capital social.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se recuerda a los accionistas que podrán ejercitar su derecho a asistencia o representación de conformidad con los Estatutos Sociales y legislación aplicable. Igualmente se hace constar el derecho de los accionistas de solicitar del órgano de administración y examinar en el domicilio social las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, así como el informe específico referido al punto Segundo del Orden del día, y formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, conforme a lo dispuesto en el artículo 197.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Tacoronte, 17 de febrero de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración y Consejero Delegado, Roberto Javier Rentero Martín.

ID: A210010008-1